

lero Crescenciano, era derrotado en Tepeojuma, pueblo perteneciente á Matamoros, el 27 del propio Junio, por el Coronel Ignacio Rodríguez, dejando en poder de éste 6 prisioneros, algunas armas y 12 caballos.

El día 30 de Junio fueron celebradas honras fúnebres en honor del Teniente Coronel José Godoy Alcalá, que perteneció á la brigada de Querétaro, y que falleció en Puebla á consecuencia de la herida que recibió en la defensa del fuerte de Guadalupe el memorable "5 de Mayo."

Murió joven, en la plenitud de la vida, sacrificando su existencia en aras de la patria: varios ciudadanos pronunciaron sentidas composiciones en prosa y verso, durante el acto solemne de la inhumación, que tuvo verificativo en el Panteón de San Francisco de la misma ciudad.

Mientras en el Estado acaecían los sucesos que acabamos de relatar, Laurencez, como para querer disculpar su desastre de Puebla, dirigió una proclama á sus soldados, llena de inexactitudes y de falsedades, en la que se transparentaba el despecho, y se hacía uso de un lenguaje impropio de las circunstancias é indigno del Jefe de un ejército valiente y disciplinado.

En ese documento se decía:

"*Soldados y marineros.*—Vuestra marcha sobre México ha sido detenida por obstáculos materiales que estábais lejos de esperar, según los informes que se os habían dado.

"Cien veces se os había repetido que la ciudad de Puebla os llamaba con ansia, y que su población se precipitaría á vuestro encuentro para coronaros de flores.

"Nosotros nos hemos presentado delante de Puebla, con la confianza que nos inspiraba esta engañosa apariencia.

"La ciudad se hallaba erizada de barricadas y dominada por un Fuerte, donde habían sido acumulados todos los medios de defensa.

"Vuestra artillería de campaña era insuficiente para abrir brecha en las trincheras, y para ello habría sido necesario un material de sitio. Sin tener este material, pero confiando en vuestra intrepidez, os habéis precipitado sobre fortificaciones defendidas por una inmensa artillería y por una triple hilera de fusilería, á la vez que te-

níais que sostener por vuestros flancos los esfuerzos de muchos batallones mexicanos y de una numerosa caballería.

"Habéis hecho lo que sólo los soldados franceses saben hacer; dígalo los muros de Guadalupe. Una fuerte lluvia vino á inundar el suelo y á hacer inaccesibles las cuestas, poniéndoos en la imposibilidad de renovar los ataques; pero el Emperador sabrá apreciar vuestros esfuerzos.

"Sí; todo lo que os he dicho es cierto. Habéis sido engañados, como S. M. el Emperador, y habéis obligado á defenderse, precisamente, á los que tenían simpatías por vosotros. Pero la Francia engañada sabrá reconocer su error, porque vuestro soberano es demasiado grande para hacer el mal. El mismo lo ha dicho: "la justicia acompaña por todas partes al pabellón francés."

"Viva el Emperador.—*El Conde de Laurencez.*"

Sorprende el aplomo y el cínico desplante con que se vierten los anteriores conceptos. Seis meses llevaba ya la expedición extranjera de haber llegado á nuestras costas, y sin embargo, el país permanecía tranquilo, preparándose á la lucha, pero fiel á la obediencia del Supremo Gobierno constitucional.

Puebla, lo mismo que el resto de la Nación, estaba decidida á la defensa, y sólo los informes calumniosos y procaces de Almonte, de Saligny, de Haro y demás corifeos reaccionarios pudieron hacer creer á Laurencez, en lo que tan cándidamente asienta, respecto á las disposiciones benévolas en que se encontraba la ciudad de Zaragoza para recibirlo.

El revés de Puebla, fué la justa recompensa del desdén con que veía el jefe francés á México y sus defensores: su presuntuosidad y repugnante jactancia quedaron corridas y avergonzadas, sin que obste para disimularlas las noticias exageradas que consigna, referentes á formidables medios de defensa con que contaba la plaza para resistir, y á la fuerte lluvia que vino á inundar el suelo y á hacer *inaccesibles las cuestas*, poniendo á los *asaltantes en la imposibilidad de renovar los ataques*.

Respecto á lo que por sarcasmo se asienta, de la *justicia que acompaña por todas partes al pabellón francés*, México, con razón indignado, era una protesta viva contra semejante aserción, que podrían corroborar algunos otros pueblos desgraciados del Globo.

En suma, las disculpas insidiosas de Laurencez no satisfacen, y el resultado de la batalla del 5 de Mayo, preludió el desenlace de una empresa descabellada, á la que Napoleón el *pequeño*, ofuscado por el brillo de su insultante y efímera grandeza, no tuvo empacho en calificar "como la página más brillante de su reinado."

La noticia del desastre de Puebla la supo oficialmente el gobierno francés, el 16 de Junio, produciendo su conocimiento una impresión muy penosa, tanto en las esferas gubernamentales cuanto en la mayoría del país: en la prensa, en los cafés y en los parajes públicos se hizo palpable la ostentación de ese sentimiento, increpándose al Gobierno español, al Conde de Reus y á los traidores mexicanos, á quienes se suponía que por sus consejos é influencia habían persuadido al Emperador á enviar la expedición.

Este dirigió á su *adelantado* en México, la siguiente carta:

"*Mi querido General.*—He recibido con placer la noticia de la brillante acción de las *Cumbres*, y con sentimiento la del descalabro sufrido en el ataque de Puebla: estas son las vicisitudes de guerra: los reveses suelen obscurecer con frecuencia el esplendor de las victorias. Pero no hay motivo para desanimarse; el honor del país está comprometido, y seréis sostenido con todos los recursos que necesitéis para llevar á feliz término la empeñada lucha.

"Sed cerca de las tropas que tenéis á vuestras órdenes, el intérprete de mi completa satisfacción por su valor y por su perseverancia en soportar las fatigas y las privaciones. Por larga que sea la distancia que nos separa, con ellas está mi más constante solicitud.

"Apruebo vuestra conducta por más que, en mi concepto, no haya sido bien comprendida de todos: habéis hecho bien en proteger al General Almonte, puesto que él está en guerra con el actual Gobierno de México: todos los que busquen amparo bajo nuestra bandera tienen igual derecho á vuestra protección; mas esto no debe influir de ningún modo en vuestra conducta futura. Considero contrario á mis intereses, á mi origen y á mis principios el imponer un gobierno, cualquiera que sea, al pueblo mexicano: él puede elegir con toda libertad el que crea conveniente. Yo sólo le pido sinceridad en sus relaciones con el extranjero, y no deseo sino la prosperidad é independencia de ese hermoso país, bajo un Gobierno regular y estable."

México era sin duda, objeto de una agresión injusta; y la defensa incuestionable y santa que estaba haciendo de su honor, de su libertad y autonomía, era castigada por el déspota francés, quien según su frase contenida en la carta anterior, sostendría á Laurencez "con todos los recursos que se necesitaran para llevar á feliz término la empeñada lucha."

Aprobaba la protección dispensada al traidor Almonte, tras la que se ocultaban odiosos proyectos de establecimiento de Monarquía, y se estampaba la hipócrita declaración, desmentida elocuentemente por los hechos, de dejar en absoluta libertad al pueblo mexicano para que éste eligiera el gobierno que creyese conveniente.

Según asegura Arrangoiz, el primer pensamiento de Napoleón fué el de enviar inmediatamente á Veracruz diez mil hombres; más habiendo pedido informes, que no debía ignorar, sobre el clima, situación de nuestro primer puerto y otros pormenores, dispuso que fueran dos ó tres mil de las Antillas, quienes, habituados á aquel clima, nada tenían que temer del de Veracruz; y se empezó á preparar el envío de 25 mil para Octubre próximo, en cuyo mes empieza la buena estación, confiando el mando del ejército al General Forey.

En medio de la agitación que las cuestiones europeas producían en el país, vino á causar una positiva sorpresa la crisis ministerial ocasionada por la renuncia que hizo del Ministerio de Relaciones, el General D. Manuel Doblado.

Aunque este acontecimiento en nada complicaba la situación política, por las buenas y amistosas relaciones que existían y continuaron existiendo entre el Gobierno y el ciudadano dimitente, mucho se ocupó de ello la atención pública, sin embargo de que el ex-ministro, que tantos y tan señalados servicios había prestado al país al lado del Sr. Juárez, fué encargado de dirigir la campaña de la Sierra, contra D. Tomás Mejía, que en aquella región escabrosa mantenía el fuego de la sublevación conservadora.

La crisis quedó resuelta con el ingreso al Gabinete del Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, quien se encargó de los Departamentos de Relaciones y Gobernación: este nombramiento fué bien recibido por el partido liberal, pues á los antecedentes honrosos que tanto recomendaban al nuevo Secretario, se agregaban la habilidad y entere-

za con que supo defender los intereses de México, cerca del Gobierno francés.

El programa del nuevo Ministerio satisfizo las aspiraciones nacionales, pues en substancia se reducía á sostener con resolución y firmeza la independencia y la libertad de la patria, para lo cual serían empleados "todos los medios que el derecho de gentes y la práctica de las naciones reconocían como legítimos en los beligerantes, y todos los esfuerzos y todos los sacrificios que para repeler al enemigo extranjero pudieran ser aconsejados por el amor de la patria y por la dignidad de un pueblo libre, pudiendo el país estar perfectamente seguro de que, sucediera lo que sucediera, jamás se celebraría una paz inicua y vergonzosa."

¡Qué grato es oír conceptos tan hermosos en boca de los encargados de velar por la honra y la dignidad nacionales!

La decisión del Gobierno mexicano de sucumbir heroicamente antes que transigir con el enemigo extranjero, da la medida de los grandiosos sentimientos y loables aspiraciones que animaban á los guardianes del orden, de la incolumidad y del honor de la República!

Pero mientras el poder público hacía tan patrióticas declaraciones y formulaba tan laudables propósitos, un acontecimiento luctuoso y en sumo grado adverso, vino á llenar de tristeza y consternación al ejército y al pueblo mexicano: *el fallecimiento del insigne General Zaragoza.*

Las agitaciones de la campaña, el excesivo trabajo del servicio, la asidua consagración al buen desempeño del alto puesto que tenía encomendado, dieron término á su insaciable actividad, produciendo un desenlace funesto.

Desde el día 1º de Septiembre, el General se sintió enfermo: conducido á Puebla el 4, se declaró en él la terrible enfermedad del tifo, de la que sucumbió el 8, en la casa de igual número de la calle que hoy se engalana con su nombre (antigua de la Santísima).

Por tal motivo, el Gobierno del Estado expidió el siguiente decreto:

*"El C. Ignacio Mejía, Gobernador y Comandante militar del Estado libre y soberano de Puebla, á sus habitantes, sabed:*

*"Que hoy á las diez de la mañana ha muerto el ilustre General en*

Jefe del ejército de Oriente, C. Ignacio Zaragoza; y que en atención á sus brillantes méritos en defensa de la independencia nacional, he tenido á bien, en uso de las amplias facultades con que me hallo investido, declarar y decretar lo siguiente:

"Art. 1º Se declara C. Benemérito del Estado en grado supremo, al héroe del memorable "5 de Mayo," General Ignacio Zaragoza.

"Art. 2º Se erigirá un monumento en el lugar que se designará después, en memoria de la gloriosa jornada del 5 de Mayo y de su digno héroe

"Art. 3º Su nombre inmortal será inscrito con letras de oro en el Salón de sesiones del H. Congreso del Estado.

"Art. 4º Se harán el día 10 al partir de esta ciudad los restos mortales del ínclito General, las honras fúnebres, cuyo programa se publicará en seguida.

"Art. 5º Se declara que el Estado de Puebla está de luto, y que en consecuencia, los funcionarios, empleados públicos y la guarnición lo guardarán desde hoy hasta las once del día 15 del corriente.

"Art. 6º En los distritos y demás poblaciones del Estado se harán las honras fúnebres en los días y términos que dispongan sus respectivas autoridades.

"Por tanto, etc. Dado en Puebla á 8 de Septiembre de 1862.—*Ignacio Mejía.—Fernando M. Ortega, secretario.*"

El General en Jefe del ejército de Oriente, digno sucesor del anterior, dictó la siguiente disposición:

*"República Mexicana.—Ejército de Oriente.—General en Jefe.—* Con esta fecha, y á esta hora que son las seis de la tarde, digo al C. General Miguel Negrete, Cuartel Maestre del ejército, lo siguiente:

"Acabo de tener la funesta noticia de que á las diez horas y ocho minutos de este día ha muerto, en la ciudad de Puebla, el valiente demócrata é ilustre General Ignacio Zaragoza, en jefe del ejército de Oriente, que hoy tengo la honra de mandar.

"Esta pérdida lamentable y sensible por mil y mil motivos, si bien debe hacernos verter una lágrima sobre la memoria de tan eminente ciudadano, no debe en estos momentos solemnes para la patria, enervar el brío, entusiasmo y ardor bélico de los dignos y valientes soldados que forman este ejército.

“El General Zaragoza acaba de morir dejando á la patria y á las libertades públicas un nombre ilustre y sin mancha. Cumplió, pues, de una manera honrosa su misión sobre la tierra, á nosotros toca ya solamente imitar las virtudes del esclarecido caudillo, del héroe del “5 de Mayo.”

“Disponga vd. que todo el ejército de Oriente guarde luto por nueve días consecutivos, según las prescripciones de la Ordenanza, y que en este Cuartel general se dispare durante todo el día de mañana y cada cuarto de hora, un cañonazo, comenzando éstos al toque de diana, en honor del hombre y del soldado que acaba de perder la República, y como una muestra del sentimiento de sus compañeros de armas.

“Inserte vd. esta comunicación en la orden del día, mandándola por extraordinario violento á las divisiones Negrete, Berriozábal, Antillón, Llave y González Ortega, lo mismo que á las demás brigadas y secciones sueltas del ejército, con las demás prevenciones que vd. estime conveniente darles.

“Lo que tengo el sentimiento de transmitir á vd. en contestación á su oficio de esta fecha.

“Libertad y Reforma. Cuartel general en el Palmar, á 8 de Septiembre de 1862.—*Jesús G. Ortega*.—Ciudadano Comandante Militar del Estado de Puebla.”

Decía Zarco en el *Siglo XIX*:

“No existe ya el vencedor del 5 de Mayo.....”

“Inmensa, dolorosísima, tal vez irreparable es la pérdida que acaba de sufrir la República. Zaragoza era su gloria, su tesoro, y era también su espada. El caudillo democrático, el soldado de la libertad que tanto contribuyó á restablecer el orden legal y á consolidarlo, era también el primer soldado de la independencia, y su nombre, su prestigio, su valor indomable, alentaban la esperanza de los mexicanos. La muerte nos lo arrebató cuando más lo necesitábamos, y el joven héroe se reclina á dormir el sueño eterno, ornadas las sienas con los frescos y fragantes laureles del 5 de Mayo.

“Su nombre no perecerá jamás; será transmitido á las más remotas generaciones, y figurará al lado de los de Hidalgo y de los padres de nuestra independencia.....”

Por decreto del Ejecutivo de la Unión, de fecha 11 de Septiembre

de 1862, se declaró benemérito de la patria en grado heróico al Ciudadano General Ignacio Zaragoza, mandando que su nombre fuera inscrito con letras de oro en el Salón de sesiones del Congreso de la Unión.

Se declaró igualmente que merecía el ascenso á General de División: que como muestra de reconocimiento nacional, se dotaba á la hija de dicho Ciudadano con la cantidad de cien mil pesos de bienes nacionalizados; y mientras se le entregaban, se le asignaba desde luego una pensión anual de seis mil pesos.

A la madre, en los mismos términos, una pensión vitalicia de tres mil pesos anuales, y otra igual á las señoras sus hermanas; y se ordenó en el artículo 6º, que desde la publicación del referido decreto, la ciudad de Puebla llevara el nombre de “Puebla de Zaragoza.”

Otro decreto del mismo Septiembre, expedido por el Gobierno general, dispuso que se hicieran honras fúnebres en todos los lugares de la República, y que el cadáver fuera conducido á la Capital de la Nación, para ser inhumado allí, según el ceremonial acordado por la superioridad.

El Ejecutivo federal, justo apreciador de los méritos y virtudes de tan distinguido ciudadano, y asociándose debidamente al duelo general, ordenó por decreto de 8 de Septiembre, que se tributaran en toda la Nación los honores debidos á la memoria póstuma del malogrado caudillo de la libertad, del hombre esclarecido, verdaderamente grande, “puesto que sus eminentes servicios no alteraron la sencillez de su alma, ni le inspiraron jactancia ni orgullo, á él, al guerrero colmado de virtudes republicanas, al vengador del nombre mexicano, al caudillo de bien ganada fama en el país y en el extranjero, al campeón objeto de ardientes loores y depositario de tan nobles esperanzas.”

Se ordenó que los restos fueran conducidos á la Capital, para ser inhumados en el Panteón de San Fernando, presidiendo la ceremonia el C. Presidente de la República, acompañado de los Secretarios de Estado, y seguido de la Diputación permanente, diputados del Congreso existentes en la Capital, Ayuntamiento, empleados de todas las oficinas, jueces, Magistrados, Junta Patriótica, y una multitud de ciudadanos de todas las clases sociales.

Las calles del tránsito tenían colgadas lúgubres, y en la esqui-

na de Plateros se levantó un Arco triunfal, en cuya parte superior se leía la gran fecha histórica, *5 de Mayo de 1862*, y del otro se veía entre trofeos militares la efigie del General Zaragoza.

En el acto de la inhumación, la oración fúnebre fué pronunciada por el Lic. D. José María Iglesias, y en seguida el C. Guillermo Prieto recitó una sentida composición poética, hablando después el Sr. D. Felipe Buenrostro en nombre de la Junta Patriótica.

La ceremonia concluyó después de las tres de la tarde, y el cadáver quedó expuesto hasta las cinco, hora en que fué inhumado en el mismo sitio en que se encuentran los de Ocampo, Lerdo y Valle.

Sentimos no poder hacer y publicar en estos ligeros apuntes, la biografía del distinguido General Zaragoza, y por lo tanto, nos conformaremos con decir, que éste nació el 24 de Marzo de 1829, en la Bahía del Espíritu Santo (Texas); que profesando ideas progresistas, desde muy joven se alistó en las filas liberales, combatiendo contra la dictadura de Santa-Anna, y después contra la reacción conservadora, durante la épica "guerra de Reforma," en la cual asistió á las acciones más importantes, como lo fueron las de Calamanda, Tacubaya, Silao y Calpulalpan, y á la toma de las plazas de San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara.

General á los 30 años de edad y representante del pueblo, ocupó el Ministerio de la Guerra en 1861, y á fin de éste, fué designado para mandar el ejército de Oriente, cubriéndose de gloria el inolvidable "5 de Mayo" de 1862, cuyo grandioso hecho de armas ha consagrado su inmortalidad, inscribiendo el nombre de dicho héroe en las páginas más hermosas de la historia de México.

En Puebla se le hicieron suntuosas honras. Formaron las tropas de la guarnición, y el Gobernador, que presidió la comitiva, fué á sacar de la casa mortuoria (núm. 8 de la calle de la Santísima) el cadáver, que fué conducido en un carro fúnebre, hasta el Paseo Nuevo: las calles del trayecto estaban adornadas con cortinas blancas y adornos negros; y luego que el acompañamiento llegó al sitio designado, una descarga de artillería anunció que comenzaba la ceremonia.

Siguió un himno fúnebre cuya letra fué escrita por el inspirado vate D. Francisco Granados Maldonado, orador nombrado por el Gobierno, y la música por el hábil profesor D. Antonio Carrasco; y á

continuación, ocupó la tribuna el referido Granados Maldonado, y pronunció una patética y conmovedora alocución: D. Mariano E. Ramos leyó una sentida elegía, é hicieron uso de la palabra otros ciudadanos; el capitán Rafael Barrios, en nombre del General Antonio Alvarez, y en sonoros y arrebatadores versos, el conocido liberal C. Félix Romero.

Las descargas de Ordenanza fueron hechas oportunamente; y concluida la ceremonia, la guarnición, el Jefe Político y el Ayuntamiento, acompañaron al carro mortuorio hasta la garita, donde se hizo otro saludo de artillería, formando la guarnición toda en batalla, batiendo marcha, presentando las armas al pasar el carro, y rindiéndole la espada el C. Mayor de Plaza, Coronel Nicolás Prieto, jefe de las tropas organizadas al efecto, regresando éstas á formar columna de honor frente al Palacio del Gobierno, en cuyo balcón estuvo el C. Gobernador Ignacio Mejía, siguiendo el duelo, como lo previno el programa, hasta el 15 del mes.

A su tránsito por Texmelucan, de paso para la Capital, se hicieron al cadáver grandes honras: la autoridad política, desempeñada por el Coronel Joaquín Ortega, acordó un suntuoso ceremonial; y el Cura párroco D. Ambrosio Serrano, en unión de otros sacerdotes, salió á encontrar los restos, acompañándolos hasta el templo Parroquial, donde fueron depositados, y acompañados durante la noche, por una guardia de honor.

A su salida á la mañana siguiente, el eclesiástico referido rezó una vigilia y expensó los gastos de iglesia, de una manera espontánea y correcta, pronunciando un sentido discurso el C. José Francisco Sánchez.

Puebla en esta solemnidad, que puede reputarse como un apoteosis, se manifestó digna de ella y del ilustre Jefe cuya muerte, nunca suficientemente lamentada, fué tan generalmente sentida,

Puebla, que fué testigo de la gloria de Zaragoza, fué también la primera en tributar al héroe del "5 de Mayo" todos los honores y homenajes á que se hizo acreedor el inolvidable vencedor de los franceses.

